

EMBALSAMAMIENTOS.

Una sola palabra acerca del embalsamamiento por el método de inyecciones.

SEÑORES:

Como la noticia de la Secretaría avisándome que me tocaba leer en la presente sesion, me sorprendió positivamente, porque no tenia ni pensado el objeto del trabajo que pudiera presentar á la Academia llegado mi turno, habia resuelto excusarme por este motivo, á reserva de cumplir más tarde. Pero como quiera que ha sido mi espíritu siempre cumplir hasta donde mis fuerzas me lo permitan con los deberes que me impone el reglamento de esta ilustre corporacion, á la que tengo el honor de pertenecer, y fiando en la bien conocida indulgencia de mis estimados y respetables consocios, me atrevo hoy á presentar, por todo trabajo, una insignificante y pequeníssima modificacion al embalsamamiento por el procedimiento de inyeccion.

Bien entendido que á la poca importancia que presenta, reúne además el defecto de no estar bien comprendido, ni en el ramo de anatomía ni en el de histología, de que debia ocuparme; pero el parentesco, por decirlo así, que tiene con éstos es tan cercano, que pueden clasificarse, á mi juicio, como de una familia.

Creo que todos habrán notado que uno de los inconvenientes de las inyecciones cadavéricas, como medio de embalsamamiento, es la salida inmediata del líquido de la inyeccion, tanto por la boca como por las ventanas de la nariz; teniendo su origen unas veces en la destruccion del epitelium de la mucosa de la boca, lo que es muy raro; otras en la de la mucosa de Schneider, lo que es más frecuente, y otras, finalmente, en la destruccion de las vesículas pulmonares y de los pequeños bronquios que resulta de alteraciones patológicas durante la vida, ó lo que es más comun, de la disolucion molecular como fenómeno cadavérico.

Cualquiera de estas causas aisladamente, y sobre todo reunidas, dan lugar, como se sabe, á la pérdida de una gran cantidad de inyeccion que escurre constantemente por la boca y las narices, comprometiendo de este modo la operacion; pero sobre todo, la limpieza y adorno que tanto se procura en estos casos.

Con este motivo pensé que la inyeccion prévia de una mezcla solidi-

ficable hecha en esas cavidades daría el mejor resultado. Elegí la de yeso, tal como la usamos para la inyección de las arterias gruesas, y la practiqué por la primera vez con muy buen éxito en un niño que embalsamó el Sr. Montañó Ramiro: la segunda con el mismo resultado, en otro niño que embalsamé en compañía de mi apreciable amigo el Sr. Gutierrez D. Angel; la tercera, en una niña que embalsamé solo, porque precisaba la operación para poderla sacar de la capital, y no encontré oportunamente persona que me ayudara; la cuarta, en el cadáver del joven M. Diaz G., que inyecté en compañía del Sr. Herrera, ayudante preparador; y la sexta, este año, en el cadáver del malogrado compañero, estudiante de 2º. año de medicina, D. Anastasio García. En todos estos casos, cuando la inyección solidificable se ha hecho bien, nunca he visto salir por las aberturas mencionadas casi ni una gota de líquido, destinado para la conservación de los tejidos.

El método que he seguido para toda la operación es en su mayor parte conocido, y es el siguiente:

Una vez colocado el cadáver convenientemente, diseco la carótida primitiva de un lado, cualquiera que sea, y al nivel de su bifurcación en carótida interna y externa; coloco la cánula como de costumbre y hago una pequeña incisión en las venas yugulares externas, después de disecadas: concluido esto, hago una punción con un escalpelo ancho, dirigiendo sus bordes hacia arriba y abajo y penetrando, ó bien por la membrana cricotiroidea, ó por la tiro-idea, que es más fácil; pasando en este caso delante de la epiglotis para entrar á la laringe. Hecho esto, hago pasar una cánula gruesa por allí, en dirección á la tráquea, y practico la inyección de yeso, poniendo una cantidad suficiente hasta que se vea salir por la boca y las narices: inmediatamente para evitar el abultamiento que á veces se presenta en las mejillas, por el derrame que se hace en la boca, ántes que se solidifique la inyección, se les da á aquellas la forma conveniente: procedo después á practicar la inyección general con la solución de cloruro de zinc á 40º, ejerciendo una presión continua y moderada. Tan luego como el líquido de la inyección aparece por las venas yugulares, hago presiones en la cara, en el sentido de la corriente venosa, y siguiendo con la mano todas las eminencias y depresiones que la forman, hasta vaciar cuanto sea posible por las yugulares toda la sangre de las venas faciales; esto con el objeto de evitar el color amoratado que toman algunos cadáveres en la cara, á consecuencia de la infiltración y estancamiento de la materia colorante de la sangre. Concluido esto, cierro las incisiones de las venas por medio de ligaduras arri-

ba y abajo, y continuó la inyeccion general hasta que parezca conveniente, en cuyo caso termino la operacion con las ligaduras y suturas acostumbradas, serrando igualmente la abertura laríngea.

Si el tiempo lo permite, creo que es preferible hacer la inyeccion en dos sesiones, dejando entre éstas, 3 ó 4 horas de intervalo. De este modo, como se comprende, se consigue el que los tejidos se infiltren mejor y la inyeccion sea más completa.

En cuanto al vendaje barnizado y las operaciones de adorno, como el color, los ojos de esmalte, etc., no diré nada, tanto porque no ha sido mi propósito hablar de ellos, como porque varian mucho, segun el afecto que se tenga á la familia del difunto, ó la cantidad con que se haya de remunerar la operacion.

La curiosidad y limpieza son dos condiciones que creo deben tenerse muy presentes en este caso, y procurar mucho conservar el parecido de la cara, para lo que, en mi concepto, contribuye demasiado no untarla de barniz, con lo que tanto se le hace perder su animacion.

México, Agosto 4 de 1874.

NICOLAS SAN JUAN.

PATOLOGIA INTERNA.

Maduracion por las atmósferas deletéreas en las labores de las minas de metales argentíferos.

I.

LEUKEMIA DE LOS MINEROS.

SEÑORES:

En un país en que una de las principales industrias es la minera, se tienen que estudiar todas las enfermedades que se desarrollen en los individuos ocupados en la difícil, peligrosa y rica industria nacional, que consiste en explotar las vetas é hilos metalíferos de plata y oro; y como esta explotacion no se hace sino perforando en todos sentidos y á distintas profundidades los criaderos en donde se ubican las minas, la sociedad debe exigir que los propietarios hagan cuantos esfuerzos estén en su mano para socorrer á los operarios, con el objeto de que ya que contraen enfermedades, externas é internas, en el peligroso servicio del laborio de las minas, para extraer los minerales argentíferos que por la